Sábado 18 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 131.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.30 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 18.

SANTA SINFOROSA, la mujer de San Getulio mártir, con sus siete hijos llamados Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacteo y Eugenio en Tívoli. La madre en tiempo del emperador Adriano, por su insuperable constancia, primero fué por mucho tiempo abofeteada, despues la colgaron de los cabellos, y por último con una piedra atada al cuello la precipitaron en un rio en el cual fué ahogada. Los hijos descoyuntados con poleas consumaron el martirio con diversos tormentos. Sus cuerpos fueron despues trasladados á Roma, y en tiempo del papa Pio IV fueron hallados en la diaconía del Santo Angel *in piscina*.
—SANTA GUNDENA, vírgen en Cartago: la cual por mandato del procónsul Rufino fué atormentada cuatro veces en diversos tiempos, estendiéndola en el potro, despedazándola horriblemente con uñas de hierro, porque confesaba á Jesucristo; por último despues de haber sufrido una cárcel larga y penosa consumó el martirio siendo degollada.
—SAN EMILIANO, mártir, en Durostolo en Misia: el cual en tiempo de Juliano Apóstata, y por mandato del presidente Capitolino, fué echado en un horno encendido donde recibió la palma del martirio.
—SAN FEDERICO, obispo y mártir en Utrech.
—SANTA MARINA, vírgen y mártir en Galicia, en España.
—SAN MATERNO, obispo y confesor en Milan: el cual en tiempo del emperador Maximiano por confesar la fé de Jesucristo, y por defender la iglesia que tenia á su cargo, fué encarcelado, muchas veces azotado, y finalmente esclarecido por las muchas veces que confesó al Señor, murió en paz.
—SAN ARNULFO, obispo, en Metz en Francia, esclarecido en santidad y milagros: el cual prefiriendo la vida eremítica murió santamente.
—SAN BRUNO, obispo y confesor, en Segni.
—SAN RUFILO, obispo de Forlimpopoli, en la Romanía en la misma ciudad.

Efemérides.

1830—Jura de la Constitucion de la República Oriental.
1830—Bourmont es nombrado mariscal de Francia.
1100—Muerte de Godefrois de Bouillon.

Hoy es el 199° dia del año: quedan aun 166 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

18 de Julio de 1830.

Pocos pueblos han escapado como el nuestro, á las dificultades de su constitucion.

Despues de las luchas de la libertad y la Independencia, el código venerando que nos rige fué la obra propicia de algunas sesiones tranquilas y solemnes de nuestra Asamblea Constituyente, que parecia inspirada en el espíritu liberal y democrático del pueblo que tanto habia combatido para sacudir el despótico yugo de la madre patria, primero, y despues la ominosa dominacion del Estrangero.

No por eso se han dejado de oir algunas voces que se han levantado pretendiendo escudar los errores y los crímenes de nuestras disenciones internas, con los defectos y deficiencia de nuestra constitucion política, como si todos nuestros males no proviniesen precisamente de la causa contraria á que quieren atribuirse, esto es, de la inobservancia de esa misma constitucion, la mas liberal y perfecta de la América Española.

Entretanto, es bien significativo y concluyente contra esa suposicion inautorizada, el hecho constante de que nuestros partidos políticos jamas se han atrevido á lanzar el grito de guerra contra la Constitucion del Estado, escudando así con un *gran pretesto* las pretensiones mas ó menos legítimas con que se han lanzado á la revolucion.

Y una prueba todavia mas perentoria de que esa constitucion satisface al pueblo oriental, porque es justa, porque es liberal, porque es democrática y porque fielmente observada hará algun dia su felicidad y su grandeza, es que la primera voz autorizada, que se ha atrevido á censurarla y á suponer la causa de nuestras desgracias, ha partido del poder, que la ha encontrado mas solicita en consignar libertades y garantías para el pueblo, que en atribuir facultades y facilidades á los Gobiernos para oprimirlo y despotizarlo.

La Constitucion que se juró en tal dia como hoy, hace treinta y tres años, debió inaugurar una era feliz y próspera para el pueblo, que así sabia elevarse á la altura de su época, de sus derechos conquistados con tanta sangre, de sus libertades y sus conveniencias tan bien consultadas y valoradas por sus primeros legisladores nacionales.

Si no ha sucedido así, culpémos á los hombres que la violaron y no á la Constitucion que casi nunca se observó.

Lejos de deprimirla enaltezcámosla, porque es encerrándonos en ella y acatándola y respetándola como podremos regenerarnos, haciendo grande y feliz á nuestra patria.

El mes de julio.

Habiendo hecho un pequeño trabajo sobre las revoluciones y batallas notables ocurridas en el mundo durante el mes de Julio, célebre por los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en él, quisimos completarlo con lo que pasó tambien en la América del Sur durante el mismo periodo del año, y con ese objeto nos dirijimos á nuestro amigo D. Isidoro De María pidiéndole estos datos, sabiendo que nadie mejor que él podia suministrarnos esos informes, por la dedicacion con que ha sabido siempre reunir los datos mas preciosos para la historia de estos paises, y es este trabajo que ofrecemos hoy á nuestros lectores, en el dia en que se celebra el fausto aniversario de la jura de la Constitucion política de la República.

Empezamos pues este artículo con los *Fastos Americanos* del mes de Julio, concluyéndolo con los demas datos referentes á Europa y Norte-América, pues es muy digno de notarse que durante aquel mismo mes tuvieron lugar las mas grandes revoluciones en el mundo entero.

FASTOS AMERICANOS.

Dia 1.°—1520—Habiendo cortado los Mejicanos en varios parajes la calzada de Tlacopan, hace Hernan Cortés en esta la llamada *noche triste*, su famosa retirada de la capital del imperio; y dá su prodijioso salto Pedro de Alvarado.

«—1774—Se decreta la inmunidad de la Santa Iglesia Matriz de Montevideo, para los reos que se asilen en ella, como en sagrado.

«—1823—Los Representantes en Congreso de las Provincias de Guatemala, proclaman su independencia, constituyendo un nuevo Estado bajo la denominacion de Provincias Unidas de Centro América.

2—1763—Se nombra gobernador político y militar de la plaza de Montevideo á D. Agustin de la Rosa.

3—1812—Son ejecutados en Buenos Aires Pedro de la Torre, Cámara y su capataz, cómplices ó promotores de una revolucion en que figuraba Alzaga.

«—1827—El Congreso Argentino acepta la renuncia de Rivadavia de la Presidencia.

«—1832—Revolucion en Montevideo.

4—1810—Instalacion en Santiago de Chile del primer Congreso Nacional para constituir el Estado.

«—1812—Fracasa en Buenos Aires una conspiracion de Españoles, que debia franquear sus marchas al ejército realista del Perú para reunirse á las tropas de Montevideo.

5—1807—Las tropas inglesas al mando de Whitelocke capitulan en Buenos Aires, evacuando en consecuencia la plaza de Montevideo y retirándose del Rio de la Plata.

5—1811—Se declara la independencia de la República de Venezuela.

«—1812—Es ajusticiado en Buenos Aires D. Martin Alzaga y algunos otros hasta el número de 38 personas.

«—1827—El Dr. D. Vicente Lopez es nombrado provisoriamente para sustituir á Rivadavia en el gobierno de Buenos Aires.

6—1573—Fundacion de la ciudad de Córdoba, y Santa-Fé.

«—1818—El Directorio Argentino decreta un cordon de honor para los vencedores de Maypú.

«—1821—El virey del Perú, La Serna, evacua á Lima.

7—1807—Ratifican los generales ingleses la capitulacion en Buenos Aires y el pueblo celebra el triunfo.

«—1811—Sale de Montevideo el capitan de navio Michelena con la escuadrilla española para bombardear á Buenos Aires.

8—Estalla en Caracas una conspiracion militar que dá por resultado el embarque del Presidente de Venezuela.

9—1793—Cayó un rayo en un depósito de pólvora en Montevideo, sin causar daño alguno.

«—1816—Declaracion de la independencia de las Provincias Unidas por el Congreso de Tucuman.

«—1853—Jura de la Constitucion de la Confederacion Argentina.

«1818—Se instala en Buenos Aires el Colegio de la Union del Sud.

10—1780—Desde este dia se continúa la obra del primer Cabildo en Montevideo, hasta su conclusion, y la cual se hallaba suspendida.

«—1815—El Directorio Argentino envia su carta de retiro á Rivadavia y Moreno, que habian ido en mision cerca del rey de España.

«—1838—El Gobierno Oriental nombra en Comision á los Sres. D. Joaquin Suarez, D. Juan María Perez y Dr. D. Cárlos Villademoros, para abrir negociaciones de paz con el general Rivera, jefe de los disidentes.

11—1816—El Cabildo y Junta de Observacion de Buenos Aires, hacen cesar en el mando á Balcarce, director interino.

«—1826—Combate del almirante Brown á la vista de Buenos Aires con la Armada Imperial.

11—1830—Se sanciona el Pabellon de la República Oriental.

12—1810—Los cuerpos de voluntarios del Rio de la Plata y de infantería ligera al mando de Murgiondo y Balbin en Montevideo, intentan pronunciarse por la causa de la revolucion, pero descubierto su proyecto, fueron desarmados y enviados presos á España varios de sus jefes y oficiales.

13—1853—Ajuste de los tratados de comercio y navegacion entre la Confederacion Argentina y la Francia, la Inglaterra y Estados Unidos.

14—1806—El Virey Sobremonte declara á Córdoba capital del vireinato del Rio de la Plata, mientras Buenos Aires no volviese al dominio del Rey.

15—1767—Con motivo de la espulsion de los Jesuitas se dispuso en este dia que todos los útiles de Escuelas de primeras letras y Aula de latinidad que tenian en el Hospicio de esta ciudad de Montevideo, pasasen á cargo de los Padres Franciscanos á quienes se encomendó su direccion.

«—1809—Llegó á Montevideo el brigadier portugues Joaquin Javier Conrado en mision de su Corte.

«—«—El Virey Cisneros despacha desde la Colonia al general D. Vicente Nieto en calidad de gobernador político y militar de la Colonia.

«—1811—Dos bombardas de la Escuadrilla Española se aproximan á la playa y arrojan algunas granadas á la plaza de Buenos Aires.

«—«—En la noche de este dia setenta hombres de las fuerzas patriotas que sitiaban la plaza de Montevideo, se lanzan á la Isla de Ratas, sorprenden y hacen prisionera su guarnicion, clavan los cañones, y se apoderan de algunos quintales de pólvora de que tenian falta.

16—1641—D. Andres de Sandobal se recibe del gobierno de la Provincia del Rio de la Plata.

«—1809—La ciudad de la Paz depone á las Autoridades Metropolitanas y establece una Junta para administrar los negocios del pais.

«—1813—Bogotá proclama su independencia.

«—1821—Apertura de un Congreso estraordinario para deliberar de la suerte de la Provincia Oriental.

«—1840—Se establece en Montevideo la Sociedad por acciones para la construccion del nuevo Teatro. *(Solis.)*

«—1852—Empieza á iluminarse nuevamente la Farola del Cerro de Montevideo, inutilizada en el sitio.

17—1824—Las tropas del distrito de Managua (Centro América) baten á las de Leon de Nicaragua tomando á Pueblo Nuevo y lo saquean.

18—1821—El Congreso reunido el 16, acuerda en este dia la incorporacion de la Provincia Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, que toma despues el nombre de *Cisplitina*.

«—1830—Jura de la Constitucion Política de la República Oriental del Uruguay.

»—1833—El ciudadano D. Pedro Pablo de la Sierra emprende por primera vez la navegacion de los Arroyos de las Piedras y Colorado por la barra de Santa Lucía, con la goleta *Paula*. El éxito corona su empresa, regresando el dia 22 con mil quinientos quintales carne de su saladero del Colorado, al puerto de Montevideo.

«—1836—Revolucion en la campaña Oriental.

«—1849—Inauguracion de la Universidad Mayor de la República Oriental.

«—1853—Conflicto en la plaza de Montevideo.

19—1783—Son ajusticiados en el Cuzco por los Realistas, Diego Cristóbal Tupac-Amaru, (hermano del célebre cacique Gabriel) su madre y otros indijenas.

«—1823—El general Rivagüero disuelve á mano armada en Trujillo el Congreso del Perú.

«—1824—Agustin Iturbide ex-emperador de Méjico, desembarca disfrazado en Soto-la-Marina; lo toman y es arcabuceado en Padilla.

20—1609—La iglesia de Charcas erijida en sede Episcopal, fué elevada por bula espedida en este dia en Metropolitana.

«—1819—Triunfo de Bolivar en Bonza, sobre los Realistas.

«—1851—El ejército unido pacificador á las órdenes de los generales Urquiza y Garzon pasa el Uruguay.

22—1806—Parte de Montevideo el capitan de navio D. Santiago Liniers con la fuerza de voluntarios reunida en esta plaza, para la reconquista de Buenos Aires.

24—1823—El general Colombiano Padilla triunfa en la llanura de Maracaibo sobre los Realistas.

25—1816—El Congreso de las Provincias Unidas de Sud-América decreta que sea su peculiar distintivo la Bandera celeste y blanca, que se habia usado hasta entonces.

25—1818—Sublevacion en el transporte *Trinidad* que hacia parte de la espedicion española salida de Cádiz para el Pacífico, custodiada por la fragata *Isabel*. Los sublevados se apoderan del buque y se dirijen á Buenos Aires.

25—1819—Accion reñida y encarnizada en Varyas, entre el ejército de Bolivar y el Realista.

«—1822—Torre Tagle, supremo Delegado del Perú depone al ministro de Estado D. Bernardo Monteagudo á consecuencia de una conmocion popular, y este sale del pais.

25—1842—El Presidente de la República Oriental notifica el tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio y navegacion celebrado con España.

27—1811—El inmortal Hidalgo, cura del pueblo de Dolores en Méjico, que dió el grito de independencia, es arcabuceado por los Realistas.

28—1821—La Capital del Perú declara su independencia de la Metrópoli.

«—1823—El congreso de Colombia decreta el establecimiento de un Museo y una escuela de minería.

«—1824—El congreso Colombiano deroga las leyes que obligaban á los estrangeros á consignar sus mercaderías á comerciantes Colombianos.

29—1816—D. Martin Pueirredon nombrado Supremo Director de las Provincias Unidas, hace su entrada en Buenos Aires.

30—1838—Revolucion en Lima desconociendo la autoridad del Protector de la Confederacion, Perú-Boliviana y declarando al Nor-Perú separado de esta.

31—1817—El general Morillo ataca á los patriotas en la Isla de Margarita, y se vé obligado á retirarse á Pampatar con pérdida considerable.

«—1818—Empieza á discutirse en el Congreso de las Provincias Unidas del Sud, la Constitucion que se juró en 1819 en algunas de ellas.

—

EL MES DE JULIO—LAS REVOLUCIONES Y LAS BATALLAS.

Las mas grandes revoluciones que hayan sacudido la Europa y el mundo han tenido lugar en el mes de Julio.

El 4 de Julio de 1775, revolucion de los Estados Unidos en América.

El 14 de Julio de 1787 fué el primer acontecimiento notable de la revolucion francesa.

Es del mes de Julio de 1581 que data la Revolucion de las Provincias-Unidas (Holanda y Países Bajos.)

El 27 de julio de 1830, se efectuó la segunda revolucion francesa.

El 8 de Julio de 1397, la revolucion efectuada por la Union de Colmar colocó tres coronas en la cabeza de la Semíramis del Norte, Margarita de Waldemar.

El 9 de Julio de 1762, la otra Semíramis del Norte, Catalina, separa del trono á su marido, le obliga á alejarse y empieza su brillante reinado con un crímen.

De todos los meses del calendario, el mes de Julio es quizás aquel durante el cual se han librado mas batallas decisivas.

La batalla de Allia, dada el 18 de Julio, puso Roma á dos dedos de su pérdida.

La batalla de Tiberiade, que tuvo lugar el 3 de Julio, hizo caer al reino de Jerusalen en poder de los infieles y precipitó del trono al infeliz Lusignan.

El 25 de Julio, la batalla de Ourigua destierra á los Moros de Portugal, é hizo á Alfonso I dueño de este reino.

Las esperanzas de Jaime II se arruinaron por la batalla de la Boyne, librada el 21 de Julio, pues aseguró al príncipe de Orange la posesion de su corona.

El 8 de Julio, la batalla de Pultawa echó por tierra el poder de Cárlos XII rey de Suecia, y preparó la omnipotencia de Pedro el Grande.

El 22 de Julio, Cárlos Martel ganó sobre los Sarracenos la batalla de Poitiers, que libertó la Francia del yugo mahometano pronto á oprimirla.

El 27 de Julio, Felipe-Augusto, en Bouvines, volvió á conquistar su trono debilitado y su reino presa de los enemigos.

Al fin de la guerra de la Sucesion, el mariscal de Villars ganó, el 25 de Julio, aquella batalla de Denain, que devolvió el esplendor á las armas de Luis XIV por tan largo tiempo empañadas por numerosos reveses, que vinieron en seguida de sorprendentes victorias.

Los combates de Foronovo, Fleurus, Nervinde, Lawfeldt, en que el valor francés quedó victorioso, se libraron en el mes de Julio.

El 2 de Julio, Condé y Turenne se batieron en las puertas de Paris y en el arrabal de San Antonio.

El mismo dia, Napoleon tomó Alejandría por asalto.

La batalla de Aboukir data del 3 de Julio de 1799; la de las Pirámides, del 25 de Julio de 1798.

La batalla de Wagran, cuyos resultados fueron tan importantes, pertenece á la misma época.

En fin, es durante el mes de Julio que la regencia de Argel, vencida por las armas francesas, ha pagado el precio de los prolongados insultos que esos piratas habian prodigado á los cristianos.

El 27 de Julio de 1790, Robespierre y Marat sublevaron contra la asamblea nacional y la córte la poblacion de Paris.

El 28 de Julio de 1793, Robespierre condenado á muerte por sus colegas sube al cadalso.»

Esta larga lista de efemérides americanas y europeas basta para justificar la celebridad de que goza aquel mes, cuyo nombre recuerda el de Julio César, aquel grande hombre cuya gloria hubiera quedado sin igual si á sus talentos militares y políticos hubiera reunido en su corazon un profundo amor á la libertad.

El entusiasmo de los Americanos en la cuestion Mejicana.

Habriamos preferido que á los Sres. *Franceses* que aparecen suscribiendo una solicitada sobre el asunto que indica este epígrafe, no se les hubiese ocurrido ocupar nuestro diario con un escrito tan vulgar, tan imprudente, tan descomedido y tan poco fundado sobre todo, porque nos habrian escusado de contestarlo en los términos que vamos á hacerlo.

Los Americanos no hacen cuestion de valor en la invasion francesa á Méjico, sino cuestion de causa, cuestion de derecho y de justicia, cuestion de libertad é independencia.

Los Americanos aplauden la decision, el valor y el heroismo con que un pueblo Americano se bate por la mas justa de todas las causas, la causa de la Independencia, contra los primeros soldados del mundo, y porque esa idea tienen del Ejército Frances, es que tanto mayor es su entusiasmo, cuando saben que los Mejicanos resisten y disputan el terreno palmo á palmo á los soldados de Napoleon, á pesar de la superioridad de la instruccion, de la disciplina, de la pericia y de las armas con que combaten.

Y es el colmo del despecho, y es el colmo del apasionamiento, que les *Sres. Franceses* vengan á hacer un cargo á los Orientales, por el entusiasmo con que manifiestan sus simpatías por ese pueblo hermano.

De cierto, que los Sres. que han suscrito esa solicitada no han sido el eco de la mayoría de los franceses, y menos del pueblo frances, que si es celoso hasta una exageracion lamentable, por la gloria militar, es entusiasta hasta el delirio por todas las ideas generosas y por todos los grandes sentimientos.

No dedicarémos, de cierto, los Orientales una espada al General Forey, porque no se premia por los hombres libres el valor que se emplea en servir á un déspota y subyugar á un pueblo.

Es creible que entre los generales rusos que combaten la insurreccion polaca, haya muchos tan valientes como Forey; ¿suscribirian por eso los *Sres. de la Solicitada* una manifestacion en su favor?

¿Y qué diremos de la ridícula pretension de que una bota granadera del célebre General Forey vale mas que toda una division de Mejicanos?

Indudablemente estos *Sres Franceses*, no se han inspirado jamás en las tradiciones y los recuerdos de la Francia Republicana y democrática; por eso desprecian de ese modo á los pueblos que combaten por su independencia.

Para nosotros, la gloria militar desaparece ante la iniquidad del atentado que se consuma en Méjico, y bajo ese punto de vista, el último soldado mejicano, siempre que caiga al pié de su bandera, significa mas en el aprecio de los hombres de corazon que el justamente célebre general Forey.

Pero ¿qué estraño es que así se espresen esos señores, si atribuyen á miedo el hecho de la ruptura de la triple alianza por los ingleses y españoles?

¡Miedo los defensores de Zaragoza y los vencedores de Waterloo!

En fin, fastidio nos dá ocuparnos de un asunto semejante, y para evitar su repeticion procurarémos que no vuelvan á publicarse escritos semejantes en *El Siglo*, porque, si bien es justo que un diario independiente de libre entrada á la emision de todas las opiniones, es preciso siempre que el sentido comun y el buen gusto determinen el límite.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

CIRCULAR.

Montevideo, Julio 16 de 1863.

Sr. Gefe Político del Departamento de....

Habiendo tenido un término pacífico, como lo verá V. S. por los documentos anexos, la momentánea desinteligencia que sobrevino el 23 de Junio último entre este Gobierno y el de la República Argentina, se hace necesario que los Delegados del P. E. inspirándose del espíritu de cordialidad y de paz que le anima, impriman á sus actos, relativamente á los ciudadanos y Autoridades Argentinas, establecidos en el pais, la misma consideracion y el mismo respeto que tenemos derecho á exigir, y que son los mejores medios para conservar buenas relaciones internacionales.

Toda vez, que por mútuo avenimiento desaparece una desinteligencia entre pueblos amigos, es un deber para los Gobiernos de esos pueblos, invitarlos á que su ulterior conducta se haga notable por la manifestacion de sentimientos de amistad, sirviendole de norma en la paz la misma hidalguía y la misma nobleza que hubieran llevado á la guerra.

El gobierno de la República confia en que tales serán las convicciones de los ciudadanos, y está seguro que bastará, que la autoridad principal de ese Departamento sea cerca de ellos el intérprete de sus deseos, para que armonizen su conducta con las exigencias de buena vecindad y de cordial amistad, que deben ligar á las Repúblicas del Plata.

Algunos actos, nacidos de las circunstancias que atraviesa el Pais—herido por otra parte en su dignidad—se han producido, segun está informado el Gobierno, á consecuencia de aquella desinteligencia, y es urgente que sus efectos desaparezcan cuanto antes.

Revalido, Sr. Gefe Político en esta ocasion, mi circular del 10 del ppdo. mes, reiterada por el Ministerio de Gobierno, posteriormente al arreglo celebrado con el Gobierno Argentino.

En aquella circular decia á V. S.: «El Gobierno «ha resuelto reiterar la órden de que sean libra«dos del servicio *militar forzoso* los individuos de «nacionalidad argentina que por error se encuen«tran en las filas del Gobierno. Que en cuanto á «la prueba de tal nacionalidad, como que son muy «atendibles las razones espuestas por V. S. antes «de ahora, para suponer que en muchos de los ca«sos en que se reclaman como argentinos á ciu«dadanos de la república, ó los mismos argentinos «que la sirven voluntariamente, y vista á mas la «facilidad con que se han distribuido, sin bastan«te séria formalidad, los certificados de esa nacio«nalidad por las agencias consulares,—el Gobier«no, sin embargo de la órden de soltura que rei«tera, se reserva hacer ante el argentino la re«clamacion del caso, proponiéndose acordar con «él que toda papeleta espedida y que se espidiese «sea corroborada por la Fé de Bautismo ó por el «certificado de algunas personas *avecindadas y de «reconocida veracidad*.»

El Gobierno desea que V. S. ponga todo su esmero en hacer que sus subalternos no contrarien en lo mínimo tales órdenes; y espera tambien que los Señores Agentes Consulares Argentinos no perderán entre tanto ocasion de hacer recordar á sus conciudadanos, que los derechos y exenciones de los residentes estranjeros tienen por deber correlativo su discreta abstencion de las hostilidades que sufra la autoridad del pais en que viven.

V. S. comprenderá, así mismo, que, si bien en momentos de exaltacion como los que siguieron á la detencion del vapor nacional *General Artigas*, se justifican las manifestaciones de sentimientos populares, y se esplican, en lo que puedan tener de irregular, por su misma naturaleza, desaparecida la anormalidad de las circunstancias revestirian un carácter que el Gobierno no podria tolerar.

Siendo la prensa la espresion fiel de ese sentimiento popular, cree el gobierno seria conveniente que V. S. aconsejase amistosamente á los redactores de los periódicos que se dén en esa localidad, arreglen sus producciones relativamente á las relaciones de esta República con la Argentina por la situacion de buena inteligencia que ambas han recobrado.

Proscribiendo la prensa nacional la acritud y la intemperancia del lenguaje en los actuales momentos, como lo ha hecho antes, no solamente se dignifica, poniéndose á la altura de la civilizacion del pais, sino que da ejemplo á la que desde el estrangero se ha convertido tiempo ha en medio de calumnia y difamacion cotidiana contra este pais y su gobierno.

Así como la insolencia no da razon á la prensa estranjera vecina, la moderacion y la cultura no debilitan la razon de la nuestra.

Un gobierno honesto y deseoso de conservarles á estos pueblos el bien inestimable de la paz, no hace mal invitando á los escritores públicos para que, en el ejercicio de su derecho que respeta, se abstengan de toda clasificacion ofensiva de las autoridades y del pueblo argentino, dejando así á otros, el triste monopolio de ciertas clasificaciones contrarias á todas las conveniencias internacionales, y á los intereses de las poblaciones pacíficas é industriosas del Rio de la Plata.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN J. DE HERRERA.

Secretaría de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 17 de 1863.

Con esta fecha el Poder Ejecutivo ha reconocido al Sr. D. Daniel Mackinlay en el carácter de Cónsul General de la República Argentina.

El Oficial Mayor. *R. de Santiago.*

La Nacion de anoche contiene varias notas, de poca importancia, que no podemos publicarlas íntegras, por cuya razon las estractamos en seguida:

—De conformidad con lo espuesto por la Contaduría General, apruébase la cuenta presentada por el ciudadano D. Alfredo de Herrera, de la distribucion de la suma que recibió para pago de sueldos al Ejército en campaña.

—La comision nombrada para dictaminar sobre el precio á que pueden pagarse las reses que consume el ejército en campaña, señaló el de 3 pesos por la carne y 1 peso 20c. por el cuero. De conformidad con ese dictámen se órdenó á la Contaduría que se ciñese á esos precios para la liquidacion.

—Nómbrase una comision compuesta de los comerciantes D. Juan Antonio Artagaveitia, D. Rafael C. Garcia y D. Pedro Varela, á la que se comete el encargo de dictaminar, cerca del Ministerio de la Guerra, sobre la equidad de las cuentas que le fueren presentadas por efectos suministrados á las divisiones en campaña, teniendo en vista el recargo consiguiente á cada artículo por fletes y justa ganancia del proveedor.

—El P. E. puso el cúmplase: al decreto autorizándole para espropiar, por razon de utilidad pública, una legua de terreno para aumentar el Ejido de la Villa del Salto en la parte que, á juicio de la J. E. A. del Departamento, sea mas conveniente,—y al que eleva al rango de ciudades al Salto y Paysandú, despues de llenadas las prescripciones señaladas.

FOLLETIN DEL DOMINGO.

Miscelánea.

I.

El Siglo debe mas que otro cualquier diario, consagrar periódicamente algunas columnas al bello sexo.

Escuchad de donde derivamos y porque nos hemos impuesto esa obligacion.

Los colegas, ó sus redactores mas bien, pertenecen á himeneo y se deben á sus caras *mitades*.

La nuestra no tiene nombre todavia, y está allí donde hay dos lindos ojos ó dos rojos labios, ó en cualquier parte donde descubrimos un rostro hermoso ó un bello corazon de mujer.

A esa *mitad* múltiple, sin nombre, aérea como un sueño y hechicera como una ilusion, debemos de cuando en cuando un latido de nuestro corazon y un pensamiento de nuestra mente.

Y lo debemos como un tributo anticipado, velado por el misterio actual, pero que mas tarde caerá con nosotros á los pies de alguna beldad, única é idéntica, con formas determinadas y nombre conocido.

II

Por algun tiempo sin embargo hemos desertado de estas columnas porque han transcurrido algunos momentos en que habrian sido inoportunos nuestros folletines y sobre todo porque, la falta absoluta de sucesos los hacia imposibles, visto el objeto con que inauguramos esta seccion.

El mas negro humor ha dominado los ánimos y si (queremos creerlo), las bellas lectoras no se han dejado dominar por la hidrofobia, esa diabólica enfermedad del dia, habrán cedido un tanto á la densa atmósfera en que respiramos.

Tenemos, pues, que por una parte no ha habido sucesos y por la otra, el ánimo del público y de los escritores no ha estado en los tiempos que vamos trascurriendo como para entregarse á las gratas reminiscencias á que provoca el dia, cuando el espíritu está tranquilo y alegre.

Pero parece que nos vamos persuadiendo de que así no se puede vivir y que es preciso tomar el mundo tal cual es, siendo menos sensible á las desgracias, ó al menos procurando mitigar los amargos momentos con los dulces tragos que siempre ofrece la sociabilidad, ora en sus manifestaciones mas íntimas, ora en las mas prestigiosas.

Parece que se dejan sentir algunos síntomas de reaccion á la vida, que nos arrancan al marasmo y á la languidez que nos consumen desde hace dos meses, y que queremos levantarnos por un esfuerzo comun de aquella postracion y aquel desaliento.

Sea en hora buena; pero la autoridad tiene el deber de cooperar en el mismo sentido en la esfera que debe y puede, levantando ante todo y como señal de resurreccion social, la prohibicion para que funcionen los teatros, único, verdadero estado de sitio que hemos sufrido hasta hoy.

El teatro entre nosotros es la principal y favorita distraccion de este pobre pueblo bajo la influencia casi siempre de las mas dolorosas impresiones, y es preciso que el pueblo fatigado del trabajo durante el dia, y la buena sociedad fastidiada por el aislamiento, y los mismos políticos exaltados y enardecidos en su propia reconcentracion, todos tengan ese refugio durante algunas horas de la noche, para refrescar el ánimo, sacudir el tedio y apaciguar la exaltacion y los odios.

Es preciso, pues, que los teatros se abran, porque no hay razon alguna para que permanezcan cerrados, como no ha sucedido nunca en ninguna convulsion anterior, aun cuando fuera mas inminente el peligro.

Y abiertos los teatros, se abrirán muchos salones, y el Club Nacional no encontrará entonces una escusa legal para seguir engañando á sus numerosos suscritores, que solo y esclusivamente por las reuniones de baile se suscribieron, y que sin pasar para nada en sus salas, están pagando hace un año sus mensualidades en la sola esperanza de que el Club cumpliese lo prometido para los meses de mayo, julio y setiembre.

El de mayo está perdido ya, pero aun es tiempo de reclamar el de julio, y sobre todo de preparar las cosas y el ánimo para que los *viejos* del Club no nos escamoteen tambien el de setiembre.

Dése la señal y la revolucion social y de salones se efectuará.

III.

Pero no todos quieren conservarse en tutelage de la autoridad: no todos esperan la señal oficial para sacudir el peso abrumador de ese fastidio que engendran las horas transcurridas al solo compas del monótono canto de los serenos, á la caliente pero prosáica lumbre de la estufa, y ya de diez ó doce dias á esta parte se siente la animacion de la juventud y el amor, y el prestigio de la belleza, y la gracia que despliegan sus galas y sus atractivos en uno de esos torneos que empezaban ya á ser para nosotros fantásticas reminiscencias, que se perdian en el pasado de los recuerdos venturosos.

Un salon se abria hace poco mas de una semana, inaugurando una serie de tertulias semanales, de las cuales á la fecha hemos ya disfrutado la segunda.

Una voz dulce que escuchamos bajo el disfraz por primera vez en las fiestas del pasado carnaval y que desde entonces tiene siempre prestigio para nosotros, nos arrastró allí, y nos volvió á llevar el miércoles, y merced á eso podemos anunciar á los amigos que no hayan acudido como nosotros, que durante lo restante del invierno encontrarán en esos salones un centro de reunion agradabilísima, donde reinan, á la vez que algunas *beldades*, la mayor franqueza y animacion.

Y esta iniciativa ha de provocar otras reuniones que se anunciaban á la aproximacion del invierno, que se nos escapa frio, y yerto, sin que lo combatamos de otro modo que con el fuego de las estufas.

IV.

En la misma noche del miércoles de esta semana la linda hija mayor de uno de nuestros respetables abogados, desaparecia de ese torneo á que antes nos hemos referido.

El vencedor, á la vez vencido, es un apreciable jóven de la vecina orilla.

A juzgar por lo frecuentes que son estos enlaces entre los Uruguayos y los porteños y viceversa, diriase que es manifiesta una inclinacion recíproca entre los hijos de ambas hermanas, las Repúblicas del Plata.

Asistimos á ese drama, verdaderamente conmovedor, poseidos de la emocion que debe dominar á dos jóvenes al verificar esa inmensa transicion del uno al otro estado de la vida.

¡Qué mutacion de toda una existencia en un solo instante!

¡Una sola palabra nos transporta de uno á otro mundo!

Es el dado que se arroja, jugando en la partida toda la felicidad ó la desventura de la vida.

Es un viaje desconocido el que se emprende: es un camino de flores y de espinas que se empieza, alumbrado por un rayo de esperanza.

Es una felicidad suprema que se soñó en lontananza con los primeros delirios de la adolescencia, y que entonces se alcanza, pero que mañana puede derrumbarse.

Es el adios á la vida de ayer y la aspiracion á la vida de mañana; es el sacrificio del pasado al futuro; es una ley de la naturaleza que se cumple, ley dura, porque hace palidecer las afecciones de la vida que se estingue, pero sublime porque enciende en el corazon el fuego de otros afectos mas grandes todavia.

Es la niña que se hace esposa, es el hijo que se hace padre de familia.

Es un anhelo del corazon humano que toma forma para volver á anhelar mañana, y así vamos desde la cuna á la tumba.

Transicion, en fin, indescriptible, porque muchos la esperimentan pero ninguno la esplica.

¿La esplicarán los desposados?

No han de haber tenido tiempo para plantearse ese problema.

Entretanto, si es posible aventurar un juicio fundado sobre el carácter, sobre la educacion, y sobre las cualidades personales, el dado ha echado suerte, y apartando solícitos las espinas del camino marcharán sobre un lecho de flores.

Son nuestros votos para los jóvenes desposados.

V.

Este feliz enlace traia aparejado una *posdata* que se frustró en parte por un incidente desgraciado de familia.

A no haber mediado esa circunstancia, los jóvenes esposos se habrian despedido de sus amigos de una manera muy galante, con el brillante baile que se preparaba.

Sin embargo, de los suntuosos preparativos habia quedado una espléndida mesa á que en compañía de los esposos hizo los debidos honores la numerosa concurrencia que presenciaba la fiesta.

Pero faltando el baile faltó hasta cierto punto la animacion como es consiguiente.

Algunas piezas de música y canto reemplazaron hasta donde es posible ese vacío.

Los interesantes niños del Sr. Zamaran—sorprendieron agradablemente en las piezas que ejecutaron á cuatro manos con una limpieza y un gusto sobresalientes, y algunos aplausos los habrán estimulado á perseverar en el estudio y la contraccion.

VI.

Despues de todo esto, nada mas; pero lo dicho nos parece bastante en la época escepcional que atravesamos.

Ojalá sean estos pequeños acontecimientos sociales el presagio y la inauguracion de una nueva época menos fastidiosa, menos triste, menos amarga!

Zerimar.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal Oriental de Paris.

París, Junio 8 de 1863.

[illegible]

Esta es para él una obligacion tanto mas imperiosa, cuanto que las desgracias que abruman hoy á aquel pueblo infortunado no pueden atribuirse mas que al mismo Gobierno ruso, que jamás cumplió las promesas á que se obligó por los tratados.

Así es que el Gobierno Pontifice, fundándosé en el ejemplo de su predecesor, Gregorio XVI, que en el Consistorio secreto de 22 de Julio de 1840 dirijió al Sacro Colegio una alocucion muy esplícita sobre la odiosa persecucion que entónces sufria la iglesia de Polonia, recuerda al czar el Concordato de 1847, cuyas prescripciones jamás han sido observadas.

Su Santidad termina invocando los sentimientos de humanidad, de justicia y de clemencia del Emperador Alejandro, y conjurándolo que devuelva al fin á los polacos católicos la libertad de su religion y de su fé, único medio de apaciguar los disturbios actuales, de contener la efusion de sangre y de traer una reconciliacion entre los polacos y el gobierno.

Cosas son estas imposibles para el czar.

¡Sentimientos de humanidad!

Los esta patentizando todos los dias, como lo comprueba el documento que insertamos mas arriba, y la negativa hecha á la princesa Zoliuska para hacer que fuese su hermano á curarse á su casa.

¡Reconciliacion entre los polacos y el Gobierno ruso!

¿Desde cuando se puede esperar la reconciliacion de la víctima con el verdugo?

La única, la posible reconciliacion, es la independencia completa de la Nacionalidad polaca.

Y dia mas, dia menos, con el apoyo ó sin él de las grandes potencias, la heroica cuna de Sobieski, volverá á sus dias mas felices.

Ese es el voto de la Europa libre. Ese debe ser tambien el voto de la América donde con tanto esplendor brilla la libertad.

Pasamos ahora á ocuparnos de la bella Italia.

Plácenos al tener que ocuparnos de la Patria de tantos héroes, de la Patria de uno de los hombres mas nobles y generosdel siglo, que con nosotros ha compartido sus fatigas en lucha contra la tiranía, manifestar que á la sombra de la tranquilidad progresa rápidamente.

El 25 de mayo como estaba anunciado se abrió la segunda sesion del Parlamento italiano bajo los mas favorables auspicios.

La ciudad de Turin ofrecia una animacion estraordinaria; numerosos estrangeros habian acudido espresamente para asistir á esa solemnidad.

A las once de la mañana partió el rey de su palacio, y cinco minutos despues entraba en la gran sala del palacio Carignano, donde lo esperaban los miembros reunidos de las dos cámaras. Los Senadores y Diputados se hallaban casi completos. Todas las tribunas estaban llenas; las señoras ocupaban los primeros bancos.

La Tribuna del cuerpo Diplomático habia sido reservada para la duquesa de Génova y para los dos príncipes, que llegaron algunos minutos antes que el rey.

Una salva de aplausos acojió á Victor Emanuel al entrar en el Salon. El rey subió inmediatamente sobre el trono que se le habia preparado, mientras que los ministros y los oficiales militares de su séquito tomaban asiento y ocupaban sus lugares abajo del trono.

Imitando Victor Emanuel á los Senadores y Diputados de tomar asiento, leyó con voz calma y fuerte el discurso que la telegrafía transmitió á la Europa algunos minutos despues de su lectura (1).

Este discurso puede dividirse en dos partes distintas.

La primera nos muestra lo que se ha hecho hasta el momento para la organizacion y el desarrollo de las fuerzas del nuevo reino.

La otra lo que falta aun hacer.

No podria dejarse de reconocer ese carácter de sabiduria, de firmeza, de prevision, ese espíritu práctico, esa reserva y esa dignidad, que convienen al soberano de una gran nacion, de un Estado elevado de hoy en mas á la categoria de primera potencia.

Lo que falta aun que hacer en Italia para completar la obra de la unidad y para afirmarla bajo sólidas bases es relativamente muy poco, en comparacion á lo que ya ha sido hecho, durante el corto período que ha trascurrido desde Solferino.

Es urgente sin embargo que de ello se ocupe activamente, so pena de comprometer todo lo hecho.

El discurso de la corona ha indicado netamente el objeto propuesto, y los medios los mas apropiados para conseguirlo.

El objeto, es el afianzamiento de la libertad con el estatuto por base, la independencia y la unidad completa del pais por resultado.

Los medios los mas seguros para conseguirlo son la concordia, la sabiduria y la energia.

El discurso del rey de Italia es un programa en tres palabras trazado en los representantes de la nacion.

La concordia, la sabiduria y la energia deben ser de hoy en mas las tres virtudes políticas de los italianos.

Esas tres virtudes previenen á la vez las turbulentas intemperancias, las febriles impaciencias del partido de accion, la culpable ciencia de los moderados, y las luchas estériles que roban un tiempo precioso á las discusiones serias y á los asuntos importantes.

(Continuará)

(1) No lo damos por ser ya conocido.

EXTERIOR

La ciudad de Puebla.

Interes de la cuestion mejicana.—Una frase de Napoleon III.—Cambio de la opinion pública.—De Veracruz á Puebla.—Su fundacion.—Su situacion—Habitantes.—Su importancia.—Monumentos.—Biblioteca.—Riqueza urbana.—Industria.—Comercio.—Agricultura.—Minas.—Fortificaciones.

Entre los diversos acontecimientos, todos de gran significacion y trascendencia, que están llamando la atencion al mundo político, la cuestion de Méjico es, sin disputa, una de las que estrañan más interés y gravedad. Natural es que la importancia de esta cuestion absorba la de las demás, especialmente en España, cuyos vínculos con aquellos paises son conocidos de todos. Por eso son mas vehementes entre nosotros los deseos de conocer todas las gloriosas peripecias por que atraviesa la cuestion mejicana, que ha llegado á elevarse á la altura de una verdadera lucha de independencia y nacionalidad.

Mientras se creyó que la invasion del territorio de aquella República se reduciria tan solo á un paseo militar, sin sérios obstáculos ni contrariedades, el mundo político, preocupado con los sucesos acaecidos en el corazon de la Europa, prestó una fria atencion á estos acontecimientos.

Pero tan pronto como se tuvo noticia de que las más impetuosas legiones de Europa habian sido detenidas en su marcha; tan pronto como se supo que aquella República, tan hondamente dividida por el espíritu de bandería, al aproximarse el enemigo apaga sus ódios intestinos y se agrupaban en torno del pabellon de su nacionalidad, comenzó á crecer y adquirir interés el drama que empezaba á representarse al otro lado del Atlántico. La Europa caminó de sorpresa en sorpresa al ver desmentida la opinion, tan generalizada entre ciertos políticos, de que la República mejicana estaba próxima, por su desorganizacion interior, á ser borrada del catálogo de las naciones. Entonces pudo comprender que aun los pueblos más desangrados por la guerra civil, pueden ofrecer admirables muestras de lo que puede la independencia de la patria.

Napoleon III decia en una proclama á su ejército de Italia: «Solo os recomiendo que no avanceis demasiado.» Tal era la fé que tenia en sus soldados, colocados enfrente de las numerosas y disciplinadas huestes del Austria.

Pero cuando se trató de un pueblo sin recurso militar alguno, debilitado por las discordias civiles, estenuado por una ruinosa é infecunda administracion, sumido en el marasmo á causa de repetidas dictaduras, los soldados franceses impacientaron y contrariaron más de una vez al César de las Tullerías, ya con su forzado reposo, ya con los reveses que las orgullosas águilas de Magenta y Solferino esperimentaron en el mismo pais y con el mismo pueblo á quien creyeron imponer la ley del vencedor á costa de insignificantes sacrificios.

Cuando se recuerda la actitud de la prensa imperialista, que con su acostumbrada frivolidad, daba por segura y breve la ocupacion de la misma capital de la República; cuando se tienen en cuenta los proyectos determinados de ante mano, fundados en la ocupacion de dicho ciudad, la heroica defensa de *Puebla*, despues de tantos meses de ansiedad y espectacion, es tanto mas notable, significativa é importante.

Los mismos que ayer trataban con desdén á los mejicanos, se han visto precisados á reconocer su heróica bravura; y es porque la ciudad de *Puebla*, por mas que los corifeos de Napoleon III quisieran negarlo, recuerda las hazañas de nuestra guerra de la Independencia. El suelo empapado con la sangre derramada en pró de la santa causa de la patria, se convierte siempre en un sagrado objeto. Se desea conocer la fisonomía de una ciudad que ha luchado, como se desea conocer la fisonomía de los héroes. Todo lo que á ella se refiere es interesante, es digno de un imperecedero recuerdo.

Nosotros, comprendiendo cuán legítima es la curiosidad del público, nos apresuramos á dar á nuestros suscritores, además del PLANO MILITAR de la ciudad de *Puebla* y sus alrededores, los datos y noticias mas importantes y que mejor pueden caracterizar á esta poblacion, que hoy, con legítimo orgullo, ha cambiado su nombre de *Puebla de los Angeles* por *Puebla de Zaragoza*.

El camino que conduce de Veracruz á *Puebla* atraviesa unas veces una tierra árida y de pobre vejetacion, hasta llegar á Jalapa, en donde la naturaleza empieza á cubrirse de un manto de verdura. El calor es menos sofocante, la atmósfera más agreste y sombría, hasta que se atraviesan las montañas que dividen las tierras bajas de las altas, ofreciendo un magnífico panorama.

Despues de las llanuras incultas y áridas de Perote, donde los viajeros pueden observar algunas veces el fenómeno del espejismo, parece *Puebla*.

PUEBLA fué fundada en 1533 por el obispo don Sebastian Ramirez de Fuenleal. Dos años antes habian sido comisionados el licenciado don Juan Salmeron y el monje don Toribio de Benavente para estudiar el terreno y levantar el plano de la futura ciudad en cuyos trabajos se emplearon 800 indios de Tlascala y 600 de Cholula. Poco tiempo despues, *Puebla* recibió el título de ciudad.

El 1536 se construyó una gran plaza central en la cual debia erijirse la iglesia catedral, y desde entonces esta ciudad fué adquiriendo importancia, tanto por el aumento de poblacion, como por las industrias que comenzaron á desarrollarse.

Está situada la ciudad de que nos ocupamos á 100° 22 de long. O. y á 19° de lat. N. á una elevacion de 2,250 métros sobre el nivel del mar: es capital del Estado ó provincia de su nombre.

Actualmente *Puebla* tiene una poblacion de cerca de 75,000 habitantes, y es considerada como la segunda ciudad de la República mejicana, y la cuarta comparada con las demás ciudades de las Repúblicas hispano-americanas. Contribuyen á darle este carácter bajo el punto de vista monumental sus calles anchas, rectas y bien empedradas, sus espaciosas y cómodas aceras y las plazas públicas grandes y cuadradas. La principal que se encuentra en el centro de la ciudad es magnífica, y en ella se destaca la iglesia catedral, vasto edificio que si bien no es del mejor gusto arquitectónico en su parte esterior, está adornado de dos torres de bastante elevacion.

Sin embargo, lo más notable de este templo es su decoracion interior, en donde todo respira suntuosidad y riqueza, especialmente el altar mayor cubierto de planchas de plata, adornadas con bajos relieves de un gusto esquisito, obra del artista mejicano que modeló tambien la estátua de Cárlos IV que existe en Méjico, y que ha sido comparada por el célebre Humboldt, á la que representa en Roma á Marco Aurelio.

Otros de los importantes edificios que encierra esta ciudad es el Seminario, que cuenta con una notable y rica biblioteca dotada de preciosos manuscritos y grabados. Son asi mismo notables el palacio episcopal, el antiguo colegio de jesuitas y los monasterios de San Agustin y Santo Domingo.

Valúanse las casas de *Puebla* en 600 millones.

Con relacion á la industria, puede considerarse como la mas importante de las ciudades mejicanas. Existen fábricas de paños, de tejidos de algodon, de vidriado, lozas, objetos de cobre, acero y hierro, jabon, y finalmente una de armas blancas, notable por el temple que se dá á las que en ella se fabrican, y donde se recuerda siempre el temple de las hojas toledanas cuya imitacion se procura. Este desarrollo de la industria dá una idea del estenso comercio que esta ciudad mantiene con todas las demas de la República.

La benignidad del clima es causa de la fertilidad de su suelo. Produce trigo, maiz y árboles frutales, cultivándose tambien con buen éxito el algodon, la caña de azúcar y otras producciones propias de los paises intertropicales, de cuyos productos se hace una considerable esportacion. En la provincia y departamento de *Puebla* se encuentran salinas considerables, canteras de buenos mármoles y ricas minas de plata. Además de la capital, cuenta esta provincia con otras ciudades, entre las cuales figuran en primer lugar *Chulula y Tehuacan*.

Puebla no ha sido nunca una plaza fuerte; pero los mejicanos en esta ocasion, aprovechándose de las ventajas del terreno, han construido varios fuertes y baluartes improvisados, que con la decision de los descendientes de Hernan Cortés, han servido para oponer una heróica resistencia á la acometida del ejército invasor.

Las principales fortificaciones reciben los nombres de *Independencia, Zaragoza, Ingenieros, Hidalgo, Morelos, Iturbide, Loreto* y *Guadalupe*; y cuando los franceses han logrado posesionarse de algunas de ellas y penetrar en el recinto de la ciudad, encontraron las calles cubiertas de barricadas siendo cada casa un fuerte por lo heróico de su defensa.

Nosotros creemos que la ciudad de *Puebla* podrá llegar á ser completamente ocupada, pues demasiado conocido es el adagio de que *plaza sitiada, plaza tomada*; pero es menester establecer la diferencia entre el pueblo que abre vergonzosamente sus puertas al enemigo ú opone una débil resistencia, y el que entrega al vencedor un monton de humeantes escombros.

Pocas veces un acto de heroismo es un hecho aislado; por eso creemos que, las demas ciudades imitarán el ejemplo de Puebla. Corto es el trayecto que separa á los franceses de la capital de la República; pero el heroismo puede hacerle muy costoso y muy largo.

Desde ahora la ciudad de *Puebla* tiene un título mas á la consideracion y aprecio de los mejicanos, y ha adquirido un nombre heróico á los ojos de los pueblos del Nuevo Mundo y *de la civilizada Europa*.

—El *Ferro-carril* de Chile contiene tambien el croquis y descripcion de Puebla y sus alrededores. Están marcados todos los puntos fortificados, las barricadas en las calles y posiciones ocupadas por los sitiadores y por el general Comonfort, fuera de la ciudad.

Para que nuestros lectores tengan perfecto conocimiento, del diario chileno tomamos los siguientes datos que no se hallan en la descripcion anterior.

«Sus calles corren en direccion N. E. y S. E. y con anchas, están bien empedradas, y no pocas completamente enlosados que presentan una hermosa vista y prestan comodidad. Cuenta 205 manzanas con, 2,960 casas, ó mas, sin contar las que componen los suburbios. Tiene 26 plazas y plazuelas; la plaza mayor, tiene ademas bellisima apariencia. Un manantial situado á una legua de la poblacion hácia el norte abastece 41 fuentes públicas. Sus principales edificios son: la catedral, templo magnífico que se consagró el 18 de abril de 1649, tiene 117 ½ varas de longitud y 60 ½ de latitud.

Hay un palacio Episcopal y el del Gobierno civil; tres hospitales, uno de ellos para dementes, un hospicio de pobres establecido en el año de 1832 y en el cual se trabaja el lino y se fabrican varios géneros de tejidos de mucha hermosura y solidez, un parian, el teatro, de bella construccion y cómodo, que se estrenó el 25 de mayo de 1760; hay un edificio para los eclesiásticos pobres; una casa de niños espósitos; tiene un museo que se abrió el 16 de Setiembre de 1728 y contiene mas de 1,230 objetos de antigüedades; hay ademas cuatro colejios para hombres y cinco para niñas, la escuela de dibujo, cuatro cárceles la principal para hombres y mujeres, el presidio para los primeros y la reclusion llamada Recojidas para las segundas. Dos paseos. Cuenta tambien cinco parroquias; 71 templos y capillas, entre los que sobresale la Compañía ó Espíritu Santo; 9 conventos de religiosos y 11 de religiosas; 3 cuarteles para infantería y 2 para caballería.

Fortificaciones tiene 12, fuera de las barricadas y otras de menor importancia. Los nombres de aquellas son estos: Independencia (La Misericordia); Zaragoza (Los Remedios); Hidalgo (convento y molino del Carmen); Morelos (Rancho de Toledo); Itúrbide (San Javier); el Demócrata (Santa Anita); Flecha sobre el rio San Antonio; Loreto; Flechas entre Loreto y Guadalupe; Guadalupe (5 de Mayo); Flecha del Señor de los Trabajos.

Alturas—Los cerros que rodean á Puebla tienen esta elevacion: Amalucan (campamento de los franceses), 205 varas 97; Guadalupe (donde está el fuerte de ese nombre), 121, 78; Loreto (id. id.), 62, 00; San Juan (campamento francés), 81, 51; Tepozuchil, 167, 56.

Polonia.

(Despachos de la agencia Havas-Bullier.)

Varsovia, 5 de junio.

Una banda de 2,800 insurrectos que se habia reunido cerca de Ostrow, cerca del camino de fierro que va de Varsovia á Bialystok, ha sido deshecha el 3 de junio por destacamentos mandados de Lumza y de Oscrolenka. Iba compuesta de las bandas de Miastkowski, Prusinski y Ferfaze, muertos los tres en un encuentro que habia tenido lugar dias anteriores.

Los insurrectos, sorprendidos en su fuga por un destacamento bajo las órdenes del general conde de Toll, fueron batidos completamente, dejando algunos centenares de muertos en el campo de batalla.

Idem, 6 de junio.

Un tren del ferro-carril, cargado de tropas, salió fuera de los rails en la línea de Bialystok á Varsovia. Hubo nueve soldados muertos y seis heridos. El resto del destacamento llegó á su destino sin haber sido atacado por los insurrectos.

Berlin, 6 de junio.

La *Gaceta nacional* publica el despacho siguiente con fecha en Varsovia el dia 4:

50,000 personas asistieron á la procesion del *Corpus*, cuya ceremonia fué celebrada con el mayor órden. Las autoridades se habian abstenido de mandar fuerza militar alguna, porque el *Gobierno nacional* declaró que respondia de la tranquilidad pública.

El fiscal general Walewski habia sido arrestado.

Respuesta de varios obispos franceses á las consultas que se les han dirijido con ocasion de las elecciones.

(Concluye)

Pero, por ventura ¿se trata ahora de un combate? No: trátase de un gran litijio, en el cual sois jueces, no por estar en minoría, se creen derrotados, pues á cada nueva ocasion pueden sostener su dictámen, y tal dia, tal coyuntura favorable, puede ocurrir que les dé victoria. Pero para esto es forzoso que no se retraigan, sino que incesantemente se hagan valer, se hagan oir y ser tenidos en cuenta. Dice un antiguo adagio: hombre al agua no está seguro de salvarse aunque nade; pero lo está de que si no nada se ahoga. Nadad, pues, vosotros; es decir, votad.

No tanto se trata de ser mayoría como de ser minoría que se haga oir, y para esto necesita tener voz. Y esto conviene á la mayoría misma, la cual há menester, como todo poder humano, ser rebatida, amonestada, ilustrada por la controversia.

Dejad, pues, abstenerse con vanos pretestos á los perezosos y á los que allá para sus adentros echan cuentas con una especie de loteria de eventualidades, poniendo sus inactivas esperanzas en la espectativa de calamidades inopinadas. No es este el proceder adecuado del hombre práctico y leal; que conoce bien la demasiada brevedad de la vida para pasársela en perpétua espectacion, y á quien sonrojaria especular con la violencia y el desastre; no habria sido ese ciertamente el proceder de san Pablo que alejando su calidad de ciudadano romano *cives romanus sum*, ejerció los derechos de tal, sin ocurrirle contar con el mal para lograr el bien.

Votad pues, votad.—¿Por quien? ¿Por los candidatos del Gobierno ó por sus adversarios?—Sobre esto nada debemos deciros; es asunto de conciencia y de confianza individual; examinad y escojed libremente sin ceder á estraño influjo, y esta sea vuestra norma. El Gobierno ha querido perseverar en la práctica de designar candidatos: sus motivos tendrá, y no lo juzgamos, pero de conformidad á lo manifestado lealmente por el mismo, ninguna obligacion hay de votar á sus candidatos solo porque son suyos, ni el que sean tales es tampoco razon valedera para desecharlos. Escojed vosotros con madurez é independencia entre las personas, y no nos pidáis consejo sino sobre los principios.

Ahora bien: los principios á que debe ajustarse la conducta política de un ciudadano recto, podemos compendiarlos en pocas palabras.

Nadie tiene derecho á pediros cuenta de los deseos que encomendeis á Dios en vuestras oraciones, ni de los afectos escondidos en vuestro corazon, ni de los sistemas concebidos en vuestro entendimiento. Pero vuestra vida pública debe hacer patente que con toda lealtad rechazais todo cuanto se halle escluido por las instituciones de nuestra patria, asi como que os atreveis denodadamente á todo lo que ellas autoricen, y que estais muy resueltos á defender vuestras convicciones y derechos con todos los medios de que podais disponer; con los periódicos, cuando sea preciso; con la justicia, cuando sea obligatorio; con vuestro sufragio, siempre.

III.

Conocida ya la opinion que os damos como ciudadanos, ¿insistis en conocer, dadas las presentes circunstancias, nuestra opinion como obispos?

Pues héla aquí:

Dos intereses preferentes se hallan hoy conexos y subordinados á la política de Francia: en nuestra patria, la libertad religiosa; en Roma, la independencia de la potestad temporal del jefe de la Iglesia.

¡La libertad religiosa! ¿Necesitais que os encarezca su altísimo precio para toda sociedad?—Ciertamente nuestro siglo se honra de haber proclamado en alta voz la libertad de la enseñanza, la libertad de las almas, la libertad de asociacion para el bien, pero ¿ha comprendido siempre bien estos derechos? ¿Los ha practicado, los ha sostenido siempre? ¿No les ha opuesto, por el contrario, trabas inútiles, severidades sin objeto y desconfianzas que rechazan el espíritu de nuestra sociedad?—La libertad religiosa es de todas la primera, como arraigada en la conciencia, en las entrañas mismas del hombre; principio de todas las demas libertades y último asilo en que se refugian cuando están amenazadas, es tambien, debemos decirlo, el mas firme apoyo de nuestra libertad pública en esta sociedad tan removida.

En cuanto á la independencia del gefe de la iglesia, no pedimos mas sino que atentamente se considere al par de nosotros las siguientes tres cosas:

Primera: que despues de la gran manifestacion del 9 de junio del pasado año próximo, es de evidencia notoria que el Papa y los obispos del mundo entero están unánimes en creer y declarar que la potestad temporal es, no solo útil, sino segun el órden de la providencia, necesaria á la Religion. No se negará que en este punto sean aquellos jueces competentes.

Segunda: que esa potestad lleva ya más de mil años de duracion, y que por consiguiente, tratar de sustituirla con otro sistema, seria renunciar ya á lo consagrado por la esperiencia de los siglos, y alzarse en un camino aventurado respecto de lo que mas importa del género humano. Asunto es este que bien merece pensarse.

Tercera y última: significativa y deplorable cosa es que oficialmente se haya escluido de candidaturas á los diputados que mas fieles se hayan mostrado á la causa de la Santa Sede; y cierto, sin ánimo de exagerar nada, y hasta concediendo rectitud de intenciones en el gobierno, puede temerse que la cuestion relativa á este asunto, se haya aplazada, amortiguada, pero no resuelta. Cada dia crecen las dificultades, y hasta el tiempo mismo que va pasando, fatiga y adormece á la mas enérgica lealtad. ¿Quién sabe si de un dia á otro los acontecimientos pondrán nuevamente este asunto en tela de juicio? Y para cuando ese dia llegare, ¿conviene que hayamos dejado sin voz á nuestros defensores probados, y que hayamos descuidado el buscarlos nuevos?

No nos engañemos: nada sucederá en Italia sin permiso de Francia, y lo que Francia diga á Italia, depende sin duda de lo que en Francia vá á decir la conciencia pública por la voz de los periódicos y por medio de los electores.

Por consiguiente, el que sea escritor, escriba; el que sea elejido, hable; el que sea elector, vote.

Tenemos, pues, que todas las cuestiones capitales sobre independencia temporal del jefe de la Iglesia, libertad religiosa y libertad general, dependencia evidente é incuestionablemente de la opinion que ahora se manifieste por la voz de los elejidos en el recinto de las Cámaras, y por el voto de los electores en las urnas que van á abrirse.

¿Y en semejante situacion, en semejantes momentos, puede caber en el ánimo de vosotros electores, y electores influyentes, ni aun la más remota idea de absteneros y de aconsejar á otros que os imiten? ¡Ante semejantes intereses y tan graves cuestiones, habriais de quedaros sin decir *si* ni *no*, sin responder nada, absolutamente nada!

Entonces, como franceses, renegariais de la única libertad que os resta, despues de haberla procurado con tantos combates; como ciudadanos, abandonariais este derecho que no se os ha quitado, y que es poderoso, aunque solo se ejerce un dia; como católicos, desaprovechariais esta ocasion, y cuenta que teneis pocas, de servir á la causa de vuestra fé.

Y con libertad, con derecho, con deber y con ocasion, ¡habiais de cruzaros de brazos!

Si replicais que esto seria conservaros para el porvenir, os dirémos: «Pues entonces, por conservar el porvenir de vuestras tierras, debeis absteneros de labrarlas y de sembrarlas.» No, no: el porvenir pertenece á los activos, y á las causas en que emplean su actividad: las verdades no se defienden ellas solas, sino que se reaniman y viven en el corazon de los que las aman y defienden, avanzando cuando ellos, creciendo al par que ellos se elevan, y durmiendo cuando ellos duermen.

Absteneos en hora buena, si vuestro juicio vacila errante entre todas las ideas que se agitan en derredor de la urna electoral; pero si teneis convicciones y creencias, y algun pensamiento en el ánimo, y algun principio en el corazon, acudid á la urna. En circunstancias normales, el votar no es mas que un derecho: hoy es una obligacion.

Definamos, en resúmen y con solemnidad la situacion presente. Las elecciones no son un juego. Todo vá quizás á depender de la Asamblea legislativa que resulte electa, sí: porque esta Asamblea tendrá quizá en sus manos, al ménos en cuanto las grandes cosas pueden estar en manos de los hombres...la honra de Francia, la independencia de la Iglesia, la paz de Europa, la suerte de la libertad en nuestra patria, y la del pontificado en el universo.

Por esto se unen todos los acentos para llamaros á las urnas. El Gobierno os dice: «Yo quiero lo mejor, y lo quiero de veras; pero si no se me ilustra, se me aconseja, se me interviene, pueden surjir para los intereses de la patria, para su riqueza pública, para su política, peligros que yo solo no podria subsanar.» La patria os dice: «Para prosperar y progresar necesito leyes, instituciones, reformas; dadme por tanto sábios legisladores, ánimos rectos, firmes, convencidos, honrados, fieles al bien público.» La Religion, en fin, os grita: «Al par de la sociedad, estoy atravesando tiempos calamitosos, y necesito valerosos defensores.»

Cuando asi se unen tantos y tan sagrados acentos, no podeis desoirlos, dejando que se forme sin vosotros esa grande Asamblea, y siendo causa de que se constituya con tantos elementos apasionados como vosotros conoceis perfectamente, y los cuales, sabedlo, ni abdican ni se abstienen jamas. ¿Quereis dejarles el campo libre?

No; no puede ser. Si os absteneis de votar, no por eso evitareis la mas tremenda de las responsabilidades; pero además renunciad á toda esperanza de conservar ninguna autoridad para con vuestros conciudadanos, pues habreis renunciado á usar de vuestros más altos y legítimos derechos.

Quereis, señores, saber nuestra opinion: aquí la teneis espuesta con sencillez y verdad. Ningun derecho tenemos á hacerla seguir; pero tampoco motivo alguno para callarla.

R. F., arzobispo de Cambray.—J. Hipólito, arzobispo de Tours.—Godofredo, arzobispo de Rennes.—Pablo, obispo de Metz.—Alejandro, obispo de Nantes.—Félix, obispo de Orleans.—Luis Eugenio, obispo de Chartres.»

Los obispos franceses.

Los mas nuevos periódicos ingleses parecen conformes en asegurar que la actitud hóstil que han tomado los obispos franceses contra el gobierno imperial, mostrándose mas liberales que él, por disimulado que aparezca, ha sido motivada por haber descubierto los gefes del clero que se seguian negociaciones entre el gobierno del emperador y el de Victor Manuel para evacuar á Roma.

El párrafo del discurso del rey de Italia en que se menciona la resolucion de su gobierno de seguir adelante con el pensamiento de la unidad completa de Italia parece que apoya en cierto modo el temor de los obispos franceses. Un corresponsal inglés, en sus noticias de Paris, asegura que esta actitud inesperada del partido ultramontano habia causado un disgusto profundo en Tullerías, mayor si cabe que todos los actos de las oposiciones unidas.

NOTICIAS DIVERSAS.

Nuevo descubrimiento.

TODO EL MUNDO PUEDE SER GRABADOR.

Estractamos y traducimos de una revista científica del *Constitutionnel* de Paris, un artículo sobre un descubrimiento importante que acaba de realizarse en el arte del grabado. Dice así aquel artículo:

«..... Un industrial hábil acaba de descubrir recientemente un modo tan sencillo para grabar y reproducir los antiguos grabados que, en realidad parece un prodigio. En pocos instantes logra lo que otros no podian conseguir sino á fuerza de trabajo y de tiempo. El inventor ha dado á conocer su método ingenioso á la academia, nada nos impide pues divulgarlo en este artículo.

Es Mr. Vial, farmacéutico de primera clase en Paris, quien, sacando partido de las reacciones mas elementarias de la química, ha sabido dotar el arte con una conquista tan preciosa como importante.

Si se quiere hacer disolver una sal de cobre en el agua, y que en esa disolucion se quiera sumerjir una vara de fierro, de acero ó de zinc, se notará pronto un fenómeno muy notable. Aquella vara se encubrirá de una capa ligera de cobre. Lo mismo una vara sumergida en una solucion de plata se cubrirá pronto con una capa de plata; y en tesis general se puede decir que un metal oxidable alterará siempre otro metal menos oxidable. El cobre se altera por medio del hierro que se oxida mas pronto, la plata por el cobre cuya oxidacion es mas rápida.

Siendo conocido eso, el método de Mr. Vial será comprendido por todo el mundo. Si se trata de grabar una plancha en relieve, por ejemplo, nada mas fácil. Basta tomar una plancha de zinc, dibujando en ella la imágen que se quiere grabar, teniendo cuidado de servirse de una solucion de sulfato de cobre, en lugar de tinta. El zinc no dejará de precipitar el cobre, esto lo sabemos, depositando una parte de cobre adherente en donde la pluma habrá pasado.

Despues, basta sumergir la plancha en un baño de ácido hecho apropósito que muerda en el zinc, dejando sensiblemente intacto el cobre, como el ácido azótico, por ejemplo. Despues de algun rato las lineas de cobre aparecen de relieve, y la operacion quedará concluida.

Si se tratase de obtener un grabado como los que se hacen con el buril, bastaria dibujar con la solucion cúprica sobre una plancha de acero, por que la tinta metálica morderia en el metal, dejando una parte de cobre en los surcos asi formados.

Pero lo que hay de mas notable en la invencion de Mr. Vial es la reproduccion de los grabados ó dibujos, sin alteracion alguna del original; ahi está como se hace:

El dibujo ó el grabado que se quiera reproducir es bañado por su *verso* con una disolucion cúprica; todo el mundo sabe que el agua no altera los cuerpos grasos. La tinta del grabador, siendo grasa, el liquido acuoso pasará al rededor de las lineas sin mojarlas. Luego se dá vuelta al dibujo aplicándolo sobre una plancha de zinc; entonces la solucion de cobre no tarda á descomponerse al contacto del zinc; la plancha se escribe con una capa de cobre en toda parte, con escepcion de los puntos protejidos por la tinta graseosa. Asi vá á parecer una prueba negativa, dando todas las lineas del dibujo primitivo.

Bastan algunos segundos para obtener ese resultado. La fotografía no opera con mas prontitud ni mas fidelidad.

Si se quiere obtener, en lugar de esta prueba negativa, un grabado al buril, bastará sumerjir simplemente la misma plancha en un baño de ácido azótico que abrirá endiduras bastantes en el zinc y respetará el cobre. En algunos instantes pues se producirá sin trabajo lo que antes necesitaba tanto.

Este no es el solo modo imaginado por Mr. Vial, vamos á dar cuenta de algunos de los mas generales de su invencion. Se hace sobre el acero un transporte ó decalco de un antiguo grabado por medio del jabon de terrebentina ó de aceite de petroleo (kerosene) aplicado sobre la prueba; despues se sumerje la plancha en un baño de ácido de sulfato de cobre. Ese metal se precipita sobre el acero dejando intactas todas las lineas dibujadas. De ese modo sirve de barniz preservador, y el acero, teniendo mas afinidad para el ácido que el cobre, se halla mordido debajo del dibujo.

Mr. Vial ha dado á este método una grande estension. En efecto, es fácil sustituir al transporte ó decalco por medio del jabon de trementina un transporte autográfico, litográfico, á la tinta graseosa, etc. Se podrá hacer todavia un dibujo heliográfico con el betun de judea, ó fotográfico con el percloruro de hierro; dibujar directamente sobre el acero con la tinta de china, con el lapiz plomo, pintor al óleo, al pastel; poco importa en una palabra, desde que la sustancia depositada resista á la capa de cobre sin oponerse al ataque del ácido. En todo caso se sacarán grabados superiores en muy poco tiempo.

Mr. Vial ha grabado en mi presencia, en algunos segundos, vários dibujos. La rapidez de la operacion, la belleza de los grabados son estraordinarios. No hay estampas por antiguas que sean, ni croquis ni dibujos pequeños, que no se puedan grabar en el acto ¡qué perspectiva para los diarios ilustrados!

La invencion de Mr. Vial vá á hacer pues una verdadera revolucion; pero debemos decir que hasta ahora esos métodos nuevos no han salido del laboratorio, y que antes de vulgarizarse tienen que pasar por la prueba decisiva de la aplicacion industrial.

Henri de Parville.

Geografía.

VIAGE DE ESPLORACION.—Los diarios ingleses anuncian que ha llegado felizmente á Khartum la espedicion que, bajo las órdenes del célebre capitan Speke y su compañero el capitan Grant, salió hace cosa de cuatro años de Zanzibar, con direccion primero hácia el lago Nyanza, situado á algunos grados al sur del ecuador, donde ya habia estado M. Speke en el año 1858, y luego hácia la zona equinoccial, enteramente desconocida entónces, y que se estiende hasta los 5 grados de latitud norte, hácia los últimos puntos reconocidos del rio Blanco. Los intrépidos viajeros se encontraban todavia el mes de setiembre de 1861 al Sur de Nyanza, en el pais de Baguch. La falta de cargueros que no podian proporcionarse sino en la costa oriental, el hambre que los amenazaba en una planicie árida, las lluvias que ponian los caminos intransitables, y por fin las guerras intestinas de los indígenas de Uniamuezi, oponian incesantes obstáculos á la marcha de la pequeña caravana. El capitan Speke hasta pensó la primera vez en volverse atras por el camino mas directo que hallase en la próximidad del ecuador. Dichosamente no fueron insuperables las dificultades, y los valientes esploradores consiguieron realizar su plan primitivo, que consistia en inquirir si el lago Nyanza comunica con los confluentes del Nilo, y, en este caso, descender por agua hasta el rio Blanco y á Egipto, de donde M. Petherick, cónsul ingles en Khartum, habia salido ya al encuentro de sus compatriotas q' venian del Sur. Pronto tendremos pues grandes detalles sobre las comarcas por donde ha podido atravesar la espedicion inglesa.

Cartuchos.

Tomamos del *Eco del Ejército y de la Armada* los siguientes detalles:

«Encomendado á la Junta superior facultativa del Cuerpo de Estado Mayor de artillería de la Armada, el estudio de los cartuchos de tripa que usa en sus armas portátiles la marina inglesa, y cuya fabricacion es allí un secreto, fueron facilitados á dicha corporacion los que se juzgaron indispensables para q' se practicaran por la misma las esperiencias que creyera necesarias, á fin de venir á conocimiento de las verdaderas propiedades de que se encontraba dotado este nuevo efecto de guerra.

Realizada las indicadas esperiencias, se comprendieron las ventajas que reunia el cartucho de tripa sobre el ordinario de papel usado hasta el dia por nuestras tropas de mar y tierra, y entre estas ventajas fueron señaladas como mas notables las siguientes.

Facilitar la carga casi tanto como las armas cargadas por la culata, y dispararse de consiguiente en mayor número que los de papel, en igual tiempo.

No ensuciar el cañon de la carabina.

Resistir mejor á la humedad, hasta el punto de poder tener el cartucho en agua algun tiempo y despues dispararlo.

No necesitar morder el cartucho, lo que disminuye una causa de inutilidad para el servicio.

Evitar que se derrame pólvora al verter el cartucho en el cañon.

Llevar toda la pólvora al fondo de la recámara, aunque llueva ó haga viento, y sin que se adhiera nada á las paredes del ánima.

Poder cargar en todas posiciones, sin mirar al cañon, y hacerlo tambien de noche.

Disminuir el efecto destructor del dispero por la forma tronco-cónica del cartucho, que lo hace servir como prolongado.

Asegurar el forzamiento de la bala, con verificarse la inflamacion de la pólvora dentro del mismo hueco.

Y finalmente, conservar mejor la pólvora, porque no moviéndose dentro del cartucho, no se reduce á polvorin.»

GACETILLA

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 24 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 5 y media de la mañana, los mártes y sábados; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel punto á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

LA ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires.

El Menay,

Para Buenos Aires.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios.

Los dias de salidas de dichos vapores serán anunciados por avisos en los diarios de la capital.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguari.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 21, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 1 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AGENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale para Buenos Aires el mismo dia 6 el dia de su llegada.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY,"

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente, y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente, y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.

Aviso Judicial.

Escribanía de lo Civil de la 2ª Seccion.

D. Pedro Alvarez no puede enagenar los campos situados sobre el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú; y lo hago así saber al público, cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion con fecha 14 del corriente, á peticion del Sr. D. Juan Pedro Ramirez, en autos seguidos con dicho Sr. Alvarez, sobre liquidacion de sociedad. Montevideo Junio 27 de 1863.

José A. de Freitas,
Escribano de lo Civil é Int. de la 2ª Seccion.

j1—n1001

Edicto.

Juzgado de Paz 2.ª Seccion de la capital calle del Cerrito núm. 169.
Montevideo, Julio 2 de 1863.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Candelo Bustamante para que dentro del término de quince dias contados desde el de su publicacion comparezca en este juzgado por sí, ó por apoderado legalmente autorizado, y estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Julio ... bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en su rebeldía.

j.3—n. 1023. Angel Vega.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 300.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

Fabriciano Santos.

Gran baratillo

Avisa al público y al sumiso que se ha recibido un rico surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas, como botines para hombre, piezas enteras de doble suela, ídem para señoras, niños y niñas, zapatillas de lana de superior calidad; se darán á un precio ínfimo. Hay tambien un armazon en buen uso que se dará barato. Zapatería de la Amistad, calle Buenos Aires, núm. 292. Clemente Calvet. j1—n1036

Se precisa

Un buen peon para frutos del país. Recibirá buen sueldo y buen tratamiento. Debe presentar garantías de su conducta. Dirigirse por mas pormenores á la Agencia del «Siglo», en la Florida. j1—n1043

Se avisa al público

que Agustin Gondebert que era socio de la casa de los sucesores del Sr. Hamard ha abierto un establecimiento de Peluquería en la calle de Zavala N. 83 (casa que fué del Sr. Pablo). En dicha casa hay un surtido de todas clases de perfumerías, guantes de Jouvin, camisas, corbatas, bastones, paraguas y otros artículos. j1—n1037

Botines ingleses

elásticos de becerro; muy buenos para la estacion, se venden á ps. 1 32 el par en la calle del 25 de Agosto núm. 53. j8—1047

Pábilo inglés

Superior calidad. Hay una pequeña partida en la casa de Comercio de Tomas Duguid y Ca. Misiones núm. 136. j8—1048

Coleccion completa

de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de la América latina por Cárlos Calvo. Se ha recibido hasta el 6º tomo en la Librería Nueva de Lastarria y Ca., Calle del 25 de Mayo número 141. j8—1049

Zapatería de Lacolley

Calle del 25 de Mayo núm. 154. Se participa al público en general que en esta acreditada y conocida zapatería, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Paul Adrien» de las primeras fábricas de Paris del Sr. Meliès y del Señor Suser, un rico surtido de calzados, botas de becerro finas y de doble suela, botinas de charol, caretilla, marroquin, cuero de perro, de becerro finos y de doble suela, botas granaderas inglesas de becerro y de baqueta, botines ingleses de becerro y de baqueta charolada, finos y de doble suela, de 4, 5 y 6 patacones, botas de goma, zapatos de lona con suelas de goma, zapatillas de nonato y de marroquin, zapatillas para escrima, escarpines de lana forrada de Strasburgo, botines de niños de becerro fino, botines ingleses de niña de becerro y de baqueta charolada, botellas y palanganas de goma y vasos de cuero, polainas largas de cuero y de lona negra, blanca y de colores, polainas cortas de casimir y de brin negro, blanco y de colores. j1—n1031

Nuevo estilo de targetas

mosaico y de colores. Por el último paquete ha llegado de Europa, el Sr. D. Enrique Greb, artista de las principales Academias de pintura en Europa, pinta sobre fotografía las targetas para los Albums, cuadros mayores al pastel, al óleo y sobre marfil. Esta galería ofrece un hermoso espacio y mucha comodidad y decencia, para las personas de buen gusto. Esta casa garantiza sus obras por su buena duracion.

Horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en todo tiempo, nublado y con sol, Calle del Rincon número 121. j5—1041

Bonos, documentos

y títulos de deuda etc., se compran al mas alto precio de plata, y se dá dinero sobre ellos á un interés módico en la calle de Alzaibar, 31. j11—n1055

Habiéndose sustraido

unos documentos á favor del Sr. Honoré Rasselin (Q. E. P. D.) se previene á los deudores y acreedores del finado que deberán entenderse con el que suscribe pues de lo contrario toda clase de arreglos con otras personas será considerado nulo y de ningun valor.—Montevideo, julio 11 de 1863.—Hna. Rosselin de Langlade, Calle del Rincon 124, plaza de la Matriz, Sastrería de San Antonio el Grande. j11—n1063

Se cambia

En parte por plata y en parte por mercancía, efectos de tienda ó almacen etc., una chacra con bastante terreno, algunos árboles y una buena casa, próxima á la capital, concediéndose buenos plazos para el pago en dinero. Agencia principal: Alzaibar, 31. j11—n1065

Cuentas

y cobranzas al Gobierno. Se reciben para correr las diligencias correspondientes hasta su pago, en la Ajencia principal, Alzaibar núm. 31. j11—1067

Sociedad de Beneficencia

de Señoras—Montevideo, Julio 13 de 1863.—AVISO.—El Domingo 19 del corriente á la una del dia, tendrá lugar en el Hospital de Caridad la rifa del Sillon donado á la Sociedad de Beneficencia. Este acto será presidido por dicha Sociedad.

Amigdalina

Este jabon reune las cualidades mas recomendables y que la ciencia ha descubierto. Quita admirablemente y en muy poco tiempo toda clase de manchas de la cara y cualquiera parte del cuerpo, como paño, pecas, empeines, granos, el color amarilloso y enfermizo, blanquea y dá brillo refrescando y privando de las arrugas. Sobre todo el temor de faltar á la modestia, hace al fabricante suprimir enumerar las ventajas que se reportan de este invento. Sujetándose solamente á garantir con pruebas prácticas é innumerables, esperimentos hechos en personas de todas clases.

Depósito á la Ville de Lyon y Sombrerería del Porvenir, calle del 25 de Mayo núm. 133. Precio 2 pesos. j15—n1074

En 4,000 pesos

Se vende una casa nueva y bien acabada con cinco habitaciones espaciosas, á poca distancia de la calle 18 de julio. Alzaibar 31.

En 3,000 pesos

Se vende una casa nueva con seis piezas y demas comodidades, edificada en 200 varas de terreno, y en un barrio regular de la Ciudad Nueva. Ocúrrase á la Agencia Alzaibar 31.

Dinero

Hay tres mil patacones y dos mil pesos prontos para colocarse sobre hipotecas de fincas ó de buenos campos. Agencia Principal, Alzaibar 31.

Ovejas

Se desea comprar una majada, entre mil ó dos mil, de clase mestiza regular. Se preferirá en el Departamento del Durazno ó Florida. Agencia Principal, Alzaibar 31. j15—n1073

Suscripcion nacional

Se ruega á las señoras, señoras y caballeros que han cooperado á la suscripcion nacional promovida á la memoria de los héroes de Coquimbo, quieran entregar las listas de las personas suscritas, y las cantidades recolectadas (para ser estas depositadas en el Banco) á la Comision nombrada en Montevideo, compuesta de los Sres. D. Luis Lerena, D. Santiago Botana y D. Andres Vazquez.—Pintado, Julio 6 de 1863. La Comision. j16—n1075

Barrigueras de piola

de todas clases, el que se interese puede ocurrir á la Gran Fábrica de Santiago Croso, en el Cordon, calle de Mercedes núm. 31. j16—n1077

Para Burdeos

Saldrá de Buenos Aires á fines del mes de Julio, para dicho destino el muy acreditado barca francesa Corneille capitan Iriart; recibirá pasageros de cámara y proa á quienes promete un buen trato, para tratar ocurrase á la casa de J. Felix Baran, Calle San José 69. j16—n1076

Habiéndose perdido

un reloj de oro de señora, desde las inmediaciones del Hotel de Lóndres en la calle del Rincon, hasta dentro de la Iglesia Matriz, se previene al que lo hubiese hallado, que se dará una buena gratificacion, si lo presentase á su dueño en el almacen de Comestibles situado al lado de dicho Hotel, núm. 76. j15—n1078

Matrimonios

Hay dos para conchavar: las mugeres de cocinera y los maridos de peon. Agencia de Comisiones y conchavos, calle de Solís núm. 50. j16—n1082

Mucamas

Se necesitan en la Agencia de Comisiones y Conchavos, calle de Solís número 50. j16—n1081

25 de Mayo

En esta calle se venden dos casas, á una y á tres cuadras de la casa de Gobierno. Por precios módicos. Una de ellas produce mas del uno por ciento. Agencia Principal Alzaibar 31. j17—n1080

Calle del Juncal

á poca distancia del mercado, se vende en 9,500 pesos una hermosa casa construida á la moderna con siete piezas de alto y ocho bajas. Para tratar en la Agencia Alzaibar 31. j17—n1080

Al público

En la calle de las Cámaras núm. 125 hoy 17 del corriente, se abre la Fonda del Pasaje; da comida á todas horas del dia y ofrece el mejor trato y un surtido general de bebidas de primera calidad. Tambien se llevan viandas á domicilio. j17—n1083

Cocineras

En la Agencia de Comisiones y Conchavos, calle de Solís núm. 50, se precisan tres cocineras. j17—1079

Libros

A doce vintenes el tomo á elegir, entre los que hay algunas obras de mucho mérito. Agencia de Comisiones y Conchavos calle de Solís núm. 50. j17—n1080

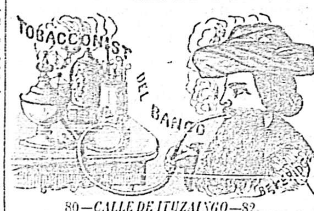
En 3,500 pesos

Se vende una casa con 10 varas de frente por 29 de fondo recientemente concluida con cinco habitaciones y tres patios, en la ciudad nueva al Sud, en buena calle. Agencia principal, Alzaibar 31.

Ama de leche

Se precisa una en la calle del Sarandí núm. 129. j15—n1068

CIGARRERIA DEL BANCO



80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa y picado, papel para cigarros, pipas de espuma de mar, de madera, de raíz de brezo, de loza, piedra, boquillas, tarros de tabaco, cigarreras, de cuero, de marfil ... de ... cajas para papel, cajas ... cigarros ... Gran surtido de ... de ... peines de ... y de ... sortijas, botas, ... de goma, ... carteras, guantes de Jouvin, y artículos para hombres.

Precios módicos.

NUEVO DEPÓSITO DE ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

CALLE DE COLON NUMEROS 62 Y 64.

2 REALES LA CUARTA
9 id. EL GALON.

j7—1087

GIMNASIO ORIENTAL



La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los ejercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir, agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo; consolida esos dotes en las que naturalmente los poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios países adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto n. 143 frente al depósito denominado Concurso. Las lecciones son de 7 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche.

j1—1031

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.

En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se pidan.

Montevideo, Julio 4 de 1863. j4—n1029

Instruccion primaria

En la librería de D. Pablo Domenech plaza de la Matriz se hallan en venta los siguientes opúsculos.

Teneduría de Libros por D. J. Boldos y Pons,
Nociones de Cronología por el mismo.
Epítome de Historia Sagrada por el mismo. j11—n1059

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mjnal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés	se descuenta	5 0/0
« 3,000 « «	«	10 «
« 5,000 « «	«	15 «
« 10,000 « «	«	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces	25 centésimos	mensualmente
« 3 «	36 «	«
« 5 «	55 «	«
« 10 «	80 «	«
« 20 «	100 «	«

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 371

BENZINA-BORREL.

La Benzina es un líquido sin color que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el unto de ruedas, ... la pintura, ... para hacer desaparecer la mugre formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de ... y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. Morgan avisa al público que se ha establecido permanentemente en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones dentales de la manera mas satisfactoria á precios tan razonables que cualquiera persona puede ...

W. Morgan ... Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones exclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite* y *Cristal*.—*Los que nunca se empañarán*. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.
Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.
Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!
Corrige tambien las peores posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar*, *embellecer* la dentadura y las encías; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades aniquilan el sentido de dolor, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 90.

Juan B. ..., director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m/n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m29—n625

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de retratos

Sea en chapa, ule, vidrio, papel, como targetas, estereoscopio y principalmente á la Senalipio.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al óleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partout chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
Enrique Schichendantz.

M. 19—N. 623.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negreles, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25	libra
Ovejas idem	de 11 á 22	»
Carneros Negretes	de 11 á 20	»
Ovejas idem	de 12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

Convocatoria

Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convócase á los acreedores al concurso del finado Don Mateo Gallegos, para una reunion general que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, en la sala de audiencia del Señor Juez L. del Crímen de la 2ª Seccion, que conoce de la causa por impedimento del de lo Civil, Calle del Cerrito núm. 211, á fin de proceder al nombramiento de síndico. Entre renglones—y uno—vale.

Montevideo, Julio 1º de 1863.

N. del Castillo
Escrib. Público.

j15—n1072

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cts.
Astas de saladero, cada mil	20	
Id. de campo, id	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id.	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. Id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

60, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$m/n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de Instituto Durand.

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

Los utensillios son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.

Las personas interesadas pueden ocurrir para mayores informes, sea en persona ó por correspondencia, al Sr. D. E. Durand, calle de la Piedad núm. 82 á Buenos Aires. J. 24—n. 968.

Nuevas tarjetas mosáicas.

Las personas que desearen tener grupos de familia, de amigos, de cuerpos civiles, científicos etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas* mosáicas que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen los mas pequeños detalles del retrato.

Dirigirse á D. Auguste LasCazes calle del Sarandí núm. 162 encargado por el inventor para ejecutar los trabajos que se recibirán despues de cuatro meses de haber hecho el encargo, el número de copias pedidas.

Igualmente se podrán encargar grupos de personages Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo. J. 23 N—965.

Los interesados

en la grande Lotería de Francfort que no han pagado ... ruega pasen á la Agencia Bolica de la Aguada, antes de la llegada del paquete Ingles que trae el estracto de la 1ª clase. J7—1045

SOMBRERERIA DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público en general y á sus favorecedores particularmente que acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de fantasía para hombres, señoras, niños y niñas. Tambien encontrarán en dicho establecimiento un surtido completo de camisas á la Crimea, camisetas, cuellos, corbatas medias «fuladas», ídem de lana, boas, carteras de viage, porta-monedas, cigarreras, sacos de viage, ponchos de goma, polainas, látigos y muchos otros artículos que se omiten por su estension. Un gran surtido de sombreros amazonas para pueblo y campo. El todo se venderá á un precio sumamente bajo.

j 20—n 1089. Alfonso Soustro Hijo.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad.

1º—28.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las Grageas, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las Grageas que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son fáciles de comer en toda edad; no tienen la dureza ni los inconvenientes de las Grageas ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil., en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarlo y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS.

j3—n1015